

Ordinatio Sabado 23 de Febrero de 1737

En la Muy Noble y Muy Real Ciudad de Murcia y casas
 de la Corte de ella Sabado Venir y tres de Febrero mill setecientos
 treinta y siete Los Muy Illos señores reunieron a celebra cabildo
 ordinario como lo acostumbra es asaber D.ⁿ Juan fran. de Sujan
 y face S.ⁿ de la Hóliga y canaleja conrevidor y Justicia maior
 de esta Ciudad, D.ⁿ Lopez Gonzalez de Abellaneda, D.ⁿ Juan An
 draca Mexano, D.ⁿ Linoes Sacin, D.ⁿ Linoes Millon, D.ⁿ Joseph San
 ches, D.ⁿ Juan Gattexo, D.ⁿ Lorenzo Juster, D.ⁿ Pedro Aloues,
 D.ⁿ Joseph la calla, D.ⁿ Alphonso Manuessa, D.ⁿ Juan. Rocamora,
 D.ⁿ fran. fonzes y D.ⁿ Alexo Manuessa, Revidores =

Sciendo = Pedro Ambrosio Baxon Juan Yaxio, Joseph la Puente,
 Xproval Lopez Guillen Nicolás Guico, Ansim de Huertas, Juan
 ro Belda, Andres Espinosa, y Nicolás Exano Jurados =

Aumento en el
 arrendam.^{to} de la
 Niebe.

El S.ⁿ D.ⁿ fran. Rocamora Revidor, Comisario del abasto de Niebe
 Dijo que en fuerza de su comenido hizo llamar al Poror el arren
 damiento de dho Abasto, y despues de varias instancias pub
 licas consiguió el aumento de un mill Reales, sobidos cinquenta y dos
 mill de su portuza, yaunque leyo puso la Resolución de mterbo
 na labenta de Niebe para indagar en lo subsiguiente el abalo fixo
 q puede dar anualmente este proprio de arrendamiento de lo sin que
 sea inobaa en las Condiciones de su portuza de que da cuenta como
 tambien el medio que se que de practicas para el Logro de su in
 rento, que se le dice a que el sobrante que se ha de nombrar para
 la Romana en los quatro meses estipulados en dha portuza se
 entienda continuas ochomeses en esta forma, desde primero
 de Mayo asta ultimo de octubre, y desde primero de Mayo has
 ta ultimo de Abril, que son los tiempos, Regulares para el consu
 mo por cui medio de consue que la puntual noncia de lo que ay
 en dho año que dando solo la dificultad de cuenta de quien
 se deben satisfazer los salarios al sobrante, por lo Regenero
 a los quatro meses q se avienen, Afin de que la Ciudad

